

 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.: 74/25
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN13-2025		
Adquisición de muebles de oficina y estanterías para la SEG, SABES y UTL		

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:30 horas del día 23 de julio de 2025, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, sita en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33, 57 fracción I, 58, 59 fracción I, 67 y 68 y 24, 34, 35, 39 de su Reglamento, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que con base en el último párrafo de la fracción IV del Artículo 28 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal se designa como Suplente del Presidente en este acto a Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, conservando sus funciones los C.C. Zoila Bonilla Rodríguez, Suplente de la Secretaría, Jacobo Aguilar Guerrero, Suplente del Segundo Vocal y Jesús Jonathan Segura Murillo, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, a efecto de intervenir y celebrar la junta de aclaraciones a las bases del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN13-2025**, correspondiente a la adquisición de muebles de oficina y estanterías para la SEG, SABES y UTL.

De igual forma se encuentran presentes las C.C. Aida Josefina Castro Rodriguez, Jefa del Departamento de Apoyos Educativos para la equidad, Rafael Hernandez Campos, Jefe académico de Media Superior, Noemí Gasca González, Jefa del Departamento de Infraestructura de la Educación Media Superior y Superior, Celia Antonia Arguelles Vallejo, Representante del SABES, Orlando Isael Aranda Rodríguez, Representante de la UTL y Thalía Beatriz Ojeda Jasso, Representante de la Secretaría de la Honestidad.

Empresas licitantes que asisten al presente acto cuyo nombre o razón social y el de sus representantes se señalan a continuación:

Se hace constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

De conformidad con el punto 4.3 de las bases y la Ley, los licitantes que no hayan asistido al presente acto deberán obtener con la debida oportunidad del Subcomité a su propia costa, copia del acta de esta junta de aclaraciones o en su defecto podrán recabarla a través de los medios establecidos en las bases.

Aclaraciones a las bases y sus anexos de la presente Licitación:

El Subcomité dio inicio al presente acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a las bases y sus anexos de la presente Licitación, de conformidad con el punto 4.2 de las bases y la Ley, correspondientes a las empresas y/o personas, que se encuentran relacionadas en el **Anexo 1 del acta 74/25**.

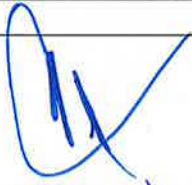
 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.: 74/25
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN13-2025		
Adquisición de muebles de oficina y estanterías para la SEG, SABES y UTL		

Fundamento del Acto:

La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley antes mencionada y Artículos 34, 35, 79, 80, 81 y 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:

Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres Suplente del Presidente para este acto	
Zoila Bonilla Rodríguez Suplente de la Secretaria	
Jacobo Aguilar Guerrero Suplente del Segundo Vocal	
Jesús Jonathan Segura Murillo Suplente del Tercer Vocal	

Por el Área Técnica y Requirente:

Aida Josefina Castro Rodriguez Jefa del Departamento de Apoyos Educativos para la equidad	
Rafael Hernandez Campos Jefe académico de Media Superior	

Handwritten notes and signatures in the right margin:
A
1.
A
C
P

 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
		74/25
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN13-2025		
Adquisición de muebles de oficina y estanterías para la SEG, SABES y UTL		

Noemí Gasca González Jefa del Departamento de Infraestructura de la Educación Media Superior y Superior	
Celia Antonia Arguelles Vallejo Representante del SABES	
Orlando Isael Aranda Rodríguez Representante de la UTL	

Representante de la Secretaría de la Honestidad:	
Thalía Beatriz Ojeda Jasso Representante de la Secretaría de la Honestidad.	

4
 a
 b
 1.
 2

Anexo 1 del Acta 74/25

Licitante: Zamosa, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	2 PERIODO DE ENTREGA				SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EL PERIODO DE ENTREGA PARA EL ANEXO 1A SE AMPLIE A CUANDO MENOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, ¿SE ACEPTA?	Se modifica el punto 2.1 de las bases para las partidas de la 1 a la 12 del Anexo 1A para quedar de la siguiente manera: Para las partidas de la 1 a la 12: Fecha límite de entrega 30 días naturales a partir de la firma del contrato. La anterior modificación, se realiza con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases.
2		1A	1	1.02	PODEMOS OFERTAR MATERIAL METALICO PINTADO CON PINTURA ELECTROSTATICA HORNEADA A 200° COLOR GRIS, ¿SE ACEPTA?	No se acepta su propuesta, ajustarse a lo solicitado en el punto 1.02 del Anexo 1A.
3		1A	1	1.03	SERIA TAN AMABLE LA CONVOCANTE DE INDICAR EL CALIBRE DE LOS POSTES Y CHAROLAS.	Se modifica el punto 1.03 para quedar de la siguiente manera: 1.03 Dimensiones Alto de 77 a 95 a cm, ancho 45 a 75 cm, largo o profundidad 30 cm a 60 cm. Calibre 20. La anterior modificación, se realiza con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases.
4		1A	6	6.02	¿QUÉ COLOR REQUIEREN EL ORGANIZADOR?	Se modifica el punto 6.02 para quedar de la siguiente manera: 6.02 Material: madera o melamina en color nogal. La anterior modificación, se realiza con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases.
5		1A	7	7.03	¿QUÉ COLOR REQUIEREN LA MELAMINA DEL ARCHIVERO?	Se modifica el punto 7.03 para quedar de la siguiente manera:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Anexo 1 del Acta 74/25

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
						7.03 Melamina termo fusionada de 19 mm de espesor en color gris. La anterior modificación, se realiza con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases.
6		1A	8	8.01	¿ES CORRECTO QUE EL MATERIAL ES METALICO CALIBRE 22 EN COLOR GRIS? DE LO CONTRARIO PODRIA ESPECIFICAR LA CONVOCANTE	Se modifica el punto 8.01 para quedar de la siguiente manera: 8.01 Metálico calibre 22 en color gris. La anterior modificación, se realiza con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases.
7		1A	9	9.01	SERIA TAN AMABLE LA CONVOCANTE DE PROPORCIONAR IMAGEN DE REFERENCIA DE DICHA SILLA	Imagen de referencia 
8		1A	10	10.01	¿QUÉ COLOR SOLICITAN LA ESTRUCTURA METALICA Y LA CUBIERTA?	Se modifica el punto 10.01 para quedar de la siguiente manera: 10.01 Estructura metálica cubierta de melamina en 28mm en color gris. La anterior modificación, se realiza con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases.
9		1A	10	10.04	LOS CAJONES SON METALICOS AL COLOR DE LA ESTRUCTURA, ¿ES CORRECTO?	Es correcta su apreciación.

a
e
f
g
h
i
j
k
l
m
n
o
p
q
r
s
t
u
v
w
x
y
z

Anexo 1 del Acta 74/25

Licitante: Proveduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.

Numero de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración	Respuesta
1		1A	8		¿NOS PODRIA ACLARAR EL CALIBRE DEL LOCKER?	Aplica la respuesta a la pregunta 6 del licitante Zamosa, S.A. de C.V.
2		1B	1		¿NOS PODRIA PROPORCIONAR UNA IMAGEN DE REFERENCIA ASI COMO DEL COLOR SOLICITADO?	Se comparte imagen de referencia. 
3		1B	15		¿NOS PODRIA CONFIRMAR EL TAMAÑO DE LA MESA?	Se adiciona el tamaño de la mesa. Es de 1.20 x 50 x 75 cm La anterior adición, se realiza con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases
4	1 y 2	4C	1 Y 2		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR COPIA DE LAS CARTAS SOLICITADAS Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS NOS COMPROMETEMOS A PRESENTAR LAS CARTAS ORIGINALES A LA FIRMA DEL CONTRATO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Se acepta su solicitud. Para las cartas solicitadas en los puntos 1 y 2 del apartado de garantías, en caso de resultar adjudicado deberán presentar las originales a la firma del contrato.
5	2 2.1	1A, 1B Y 1C	TOD AS		SOLICITAMOS AMPLIAR POR FAVOR EL TIEMPO DE ENTREGA A 30 DIAS ADICIONALES A LOS QUE SE MENCIONAN EN LAS BASES.	Para el Anexo 1A aplica la respuesta a la pregunta 1 de licitante Zamosa, S.A. de C.V. Para el Anexo 1B se modifica el punto 2.1 para

a
4
1.
2

X
B
C
1

Anexo 1 del Acta 74/25

Numero de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración	Respuesta
						quedar de la siguiente manera: Anexo 1B. Fecha límite de entrega: 30 de enero del 2026. La anterior modificación, se realiza con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases. Para el Anexo 1C ajustarse a lo solicitado en el punto 2.1 de las bases.

Las anteriores modificaciones, adiciones y aclaraciones, se realizan con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)